



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0939/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA Y AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE VIÁTICO AL FUNCIONARIO WILFRIDO DUARTE MATTO.

03 septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando MYT/66/2021, de la Sección Transporte de la FP-UNA, en el que solicita viático para el funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO C.I.C. N° 1.994.034, Chofer de la Institución, designado para trasladar a la funcionaria María Cristina Vera Sánchez de la FPUNA, hasta el Juzgado de la Ciudad de Villarrica, el día lunes 06 de septiembre del 2021.

El informe de la División de Presupuesto, que señala la disponibilidad de Recursos Financieros en el Rubro 232 – Viáticos y Movilidad.

La Ley N° 6672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021; y su Decreto Reglamentario N° 4780/2021; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02; La Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Reglamentación del Decreto N° 5076/2021; La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; La Resolución N° 0217/2021 del Decanato de la FP-UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, para trasladar a la funcionaria María Cristina Vera Sánchez de la FPUNA, hasta el Juzgado la Ciudad de Villarrica, el día lunes 06 de septiembre del 2021.

Art. 2° Autorizar el pago único, de Gs. 80.000 (guaraníes ochenta mil), al funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, en concepto de viático, e imputar el pago al Rubro 232 - Viáticos y Movilidad.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León
Decana